

de conformidad con el Art. 25 del Código de Procedimiento Civil, mediante publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Quito, en virtud de que la actora manifiesta bajo juramento desconocer su domicilio; y, al señor Economista Abelardo Pachano Bertero en su calidad de Gerente General de "PRODUBANCO", tanto en las calidades que representan y por sus propios derechos, en el lugar para el efecto determinado, previniéndoles de la obligación que tienen de señalar casillero judicial. Cuéntese con uno de los señores Inspectores del Trabajo de Pichincha - Téngase en cuenta la cedula fijada; y, el casillero judicial No. 262 del Dr. Patricio F. Moreno Almeida - NOTIFICARSE: -) Dr. Alfonso Asdrubal Granizo Gavilana - Juez: -) Ldo. Mario Mejía Aramba - El Secretario. Particular que se pone en conocimiento para los fines legales consiguientes. Ldo. Mario F. Mejía Aramba SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DEL TRABAJO DE PICHINCHA Hay un sello n/34010/A.C.

R.E. DILIGENCIA PREVIA DE REQUERIMIENTO N° 368-99 EXTRACTO JUDICIAL ACTOR: MARIA ESTHER VARGAS CHAMORRO DEMANDADO: RODRIGO RUEDA ENCALADA Y NANCY CEDENO AGUIRRE CASILLERO JUDICIAL N° 617 DOMICILIO JUDICIAL DR. WILSON VALVERDE CUANTIA: INDETERMINADA JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - Quito, a 12 de abril de 1999.- A las 11:00 - VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo realizado. En lo principal, la demanda que antecede es



QUEDA ANULADA
Se procede a anular la libreta No. 000-107134-7, perteneciente a JOSE ALBERTO GUAMAN MOZO lgi10774/A.P.



Queda Anulado
El cheque No. 28153 por incumplimiento de negocio de la Cuenta Corriente en sucres No. 108936 de Lloyds Bank a nombre de PRIZER n/33892/A.C.



Se va a proceder a anular el CERTIFICADO DE FONDOS RETENIDOS por el valor de \$/ 3.758.000,00 por haber sido SUSTRAIDO, expedido por el Banco de Pichincha Agencia El Quinche, otorgado al Ing. NELSON RHOR ROMAN n/33888/A.C.



Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 103893 perteneciente a CONSTANTE CAIZA MAYRA ADIGAIL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33826/A.C.

CERTIFICADO SOBRE DEPÓSITOS EN CUENTA DE AHORROS
(Emiido conforme al decreto Ejecutivo No. 685 de 11 de Marzo de 1999)
Fecha de emisión: 03/18/1999
Referencia: 0021PAH000068
Páguese a la Orden de: FLORINTI S.A.
Valor: 1.982,77
Plazo: 365 días contados a partir del 11 de marzo de 1999, es decir el 10 de marzo del año 2000. Interés inicial del 4% anual a partir de la fecha de emisión de este certificado, que se reajustará cada 90 días.
Forma de Pago de los intereses: Mensual
Este certificado es transferible por endoso.
av/10303/A.R.

Queda Anulado
Por pérdida, se va a anular el(los) siguiente(s) cheque(s) No. 557 de la cta. cte. No. 050-04713-1. Quien pudiere tener derecho deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 60 días desde la última publicación de este aviso.
n/33992/A.C.

Queda Anulado
El cheque No. 28153 por incumplimiento de negocio de la Cuenta Corriente en sucres No. 108936 de Lloyds Bank a nombre de PRIZER n/33892/A.C.

Queda Anulado
Por pérdida, se va a anular el(los) siguiente(s) cheque(s) No. 557 de la cta. cte. No. 050-04713-1. Quien pudiere tener derecho deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 60 días desde la última publicación de este aviso.
n/33992/A.C.

Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 103893 perteneciente a CONSTANTE CAIZA MAYRA ADIGAIL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33826/A.C.

Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 103893 perteneciente a CONSTANTE CAIZA MAYRA ADIGAIL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33826/A.C.

Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 102490 perteneciente a ASQUE TIERRA PIEDAD TRANSITO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33837/A.C.

CERTIFICADO SOBRE DEPÓSITOS EN CUENTA DE AHORROS
(Emiido conforme al decreto Ejecutivo No. 685 de 11 de Marzo de 1999)
Fecha de emisión: 03/18/1999
Referencia: 0021PAH000068
Páguese a la Orden de: FLORINTI S.A.
Valor: 1.982,77
Plazo: 365 días contados a partir del 11 de marzo de 1999, es decir el 10 de marzo del año 2000. Interés inicial del 4% anual a partir de la fecha de emisión de este certificado, que se reajustará cada 90 días.
Forma de Pago de los intereses: Mensual
Este certificado es transferible por endoso.
av/10303/A.R.

Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 103893 perteneciente a CONSTANTE CAIZA MAYRA ADIGAIL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33826/A.C.

Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 103893 perteneciente a CONSTANTE CAIZA MAYRA ADIGAIL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33826/A.C.

Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 103893 perteneciente a CONSTANTE CAIZA MAYRA ADIGAIL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33826/A.C.

Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 102490 perteneciente a ASQUE TIERRA PIEDAD TRANSITO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33837/A.C.

Queda Anulado
Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 102490 perteneciente a ASQUE TIERRA PIEDAD TRANSITO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33837/A.C.

Por extravío se va a anular la libreta de Ahorros No. 67.439 perteneciente a BASANTES CAIZA MANUEL ALBERTO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33832/A.C.

Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 66.813 perteneciente a SALTOS VELEZ MAXIMO RUPERTO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33832/A.C.

Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 021947 perteneciente a LOPEZ LOPEZ OSCAR OMAR de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33832/A.C.

Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 103893 perteneciente a ZAMBRANO QUIMBITA ROSA MARIA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33835/A.C.

Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 12.232 perteneciente a LEINES LLUMIPANTA BLANCA ALIANA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33835/A.C.

Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 63.399 perteneciente a PEREZ CUELLER EDGAR de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33837/A.C.

Por extravío se va a anular la Libreta de Ahorros No. 102490 perteneciente a ASQUE TIERRA PIEDAD TRANSITO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. n/33837/A.C.

27 MAY 1999 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.

Se comunica al público que la compañía CONSTRUCCIONES DEBRET S.A. aumentó su capital en \$/ 150'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de mayo de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1.1234 de 20 Mayo de 1999.

El capital actual de \$/ 450'000.000,00 está dividido en 450.000 acciones de \$/ 1.000,00 cada una.

Quito, 20 Mayo 1999

27 MAY 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL